



# VIZCAYA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Un mes ..... 3,00 pesetas.  
Un año ..... 30,00 "  
Número suelto ..... 0,10 "

ANUNCIOS:

Planas exteriores, li-  
nea ..... 5,00 pesetas.  
Id. interiores, línea ..... 3,00 "

JUEVES, 5 DE NOVIEMBRE 1931 MADRID.—AÑO I.

## DIARIO REPUBLICANO

NUMERO 79 REDACCION PIZARRO, 14.—TEL. 95-812.

SE LE VE LA OREJA, COLEGA

### La política de los que odian la República

La prensa de la "derecha", es decir, la monárquica, no pierde la ocasión para dar forma artera e inhabil, proporcionar a sus afectos el solaz de sus diversiones favoritas en política; el desprestigio de la República. Somos enemigos de la suspensión de periódicos, sean los que fueren; y bien lo prueba el que, al decretarlas, se las da a muchos colegas de España. Hemos expresado nuestro recto criterio—el de la democracia sin mixtificaciones—criterio que divergia del sustentado gubernamentalmente. Y hemos expuesto tal punto de vista porque, como "rescate gubernamental", no nos ha convenido hasta ahora. Pero raya tanto en lo absurdo el partidismo de las derechas, no pierden "ripio" para sus endechas volapadas al régimen caído... que, a parte de las medidas energéticas que debieran tomarse en los comentarios tendenciosos, a la vez se debía, sin llegar a la suspensión de las publicaciones, repetimos, arbitrar otros resortes para obstaculizar la propaganda antirrepublicana.

"A. B. C." de hoy, sin ir más lejos, en los de sus trabajos—el editorial y la nota del fracasado Calvo Sotelo—, hurtando el cuerpo a las responsabilidades en que pudiera incurrir, con arreglo a la ley de Defensa de la República, nos da una muestra contundente de la obstrucción que hace al régimen actual.

En su artículo "La Crisis industrial de Vizcaya", presentando lo agudizado que se haya el problema de la Siderúrgica—

paralización en las construcciones ferroviarias, en las de navegación y fincas urbanas—, coloca, como colofón del trabajo, lo de "Liquidación por derribo". Si fuese más equívoco "A. B. C.", si se mantuviese en los límites de una estricta neutralidad en su comentario, debería decir a sus dilectos lectores las causas de la crisis general de España. Todos los papeles periódicos las han exteriorizado con imparcialidad; todos, menos los que tendenciosamente ocultan el fondo y solo presentan la forma. ¿Para qué hablar de la evasión de los capitales—que son los que debían emplearse en las actividades que sufren la comentada crisis—del problema mundial económico, etc.? No. No le conviene al colega. Le interesa señalar, como señala Calvo Sotelo que en seis meses de República nada se logró. ¿Y los cincuenta y ocho años de monarquía? ¿Por qué no dice "A. B. C.", por ejemplo, que, para salvar el trono el año 98, se perdieron Cuba, Puerto Rico y Filipinas? ¿Por qué no recuerda la baja de la peseta. Luego de la última pérdida de las colonias, y de la tremebunda crisis que, como colarolo, sufrió España? ¿Por qué, además, no indica con su índice crítico el desbarajuste de los días de la guerra europea? ¿Qué hizo la República? Bien. Nada aún. Pero, ¿dónde está la riqueza, el bienestar que dejó la monarquía al ser arrojada del país? Y si como afirma el ex ministro de la Dictadura Española, en su época iba en el carro de la dicha, ¿quiere explicarnos el motivo de su famosa dimisión?

### NOTICIAS DE AVIACION I AMERICA POR CABLE

En honor de los aviadores sevillanos vencedores de la Vuelta a España SEVILLA, 5.—Las tres avionetas del Aero Club y el "Jesús del Gran Poder" aterrizaron con gran precisión en el aeródromo, en el que se había congregado mucho público, las autoridades y distinguidas damas. Los aviadores sevillanos fueron paseados triunfalmente. Después se sirvió un "lunch" en el Aéreo Club.

Las señoritas de Ruiz Trillo entregaron las copas a los vencedores, efectuándose varios vuelos en avionetas tripuladas por señoritas.

Por la noche se sirvió una comida de honor, pronunciándose varios "brindis".

**El Aero-puerto de Valencia**  
VALENCIA, 5.—Se ha llamado en el despacho del gobernador, como presidente de la Junta magna para la construcción del aeropuerto, la escritura de contrata de las obras de planteo y explotación de los terrenos.

**Moench y Burtin reanudan el vuelo hacia Bandundu**  
FORT LAMI (Senegal), 5.—Los aviadores Moench y Burtin llegaron a este aeródromo.

**Dirigible destruido al entrar en el hangar**  
CAPE MAY (Estado de Nueva Jersey), 5.—El mayor dirigible no rígido del mundo, el "K. Q.", de la Marina de los Estados Unidos, ha quedado destruido cuando se realizaban las maniobras de entrada en el "hangar" ha causa de una ráfaga de viento que lo impulsó contra un red de alambres espinosos.

Toda la envoltura del dirigible quedó destruida. No ha habido desgracias debido a que la tripulación se encontraba en tierra.

**ESTADOS UNIDOS**  
Los republicanos ya no tienen mayoría en la Cámara

WASHINGTON, 5.—Como consecuencia de las elecciones parciales celebradas para cubrir vacantes por fallecimiento, la Cámara de Representantes tendrá ahora 217 demócratas, 215 republicanos y un laborista habiendo perdido, por tanto, el control de la Cámara el partido republicano, a que pertenece el presidente Hoover.

**Situación complicada**  
WASHINGTON, 5.—El presidente de la Cámara será probablemente el señor John Garner, que fué durante mucho tiempo jefe de los demócratas en la Cámara.

La situación, ya complicada por una mayoría democrática tan floja que puede ser modificada en caso de enfermedad o fallecimiento de un diputado, será todavía más difícil si, como se supone, el laborista señor Ballie da su voto a los republicanos.

Las elecciones parciales en Nueva York han reforzado la situación del gobernador, señor Roosevelt, al frente del partido demócrata, con respecto al ex gobernador Smith, aumentando así las probabilidades que tiene el primero de ser designado candidato para las próximas elecciones presidenciales.

**Triunfo demócrata en Nueva Jersey**  
TRENTON (Nueva Jersey), 5.—El señor Moore, candidato demócrata, ha sido elegido presidente del Estado de Nueva Jersey, derrotando por una abrumadora mayoría al candidato republicano señor Baird.

**Cuba.—Los españoles que quieren regresar a España se amotinaron**  
HABANA, 5.—Setecientos españoles indigentes se amotinaron en el Consulado de España, donde arrojaron los muebles por las ventanas y causaron destrozos de importancia. Luego intentaron recorrer las calles en manifestación, pero se logró calmar los ánimos, atendiendo a sus peticiones.

Los setecientos españoles indigentes se habían presentado en el Consulado con motivo de su próximo viaje a España; pero al manifestarse que no podrían embarcar a bordo del vapor "Buenos Aires" y que tendrían que esperar más tiempo para su repatriación, dieron comienzo los disturbios.

Los ánimos se calmaron cuando se les aseguró que el "Buenos Aires" no saldría mañana, con el fin de preparar su regreso.

**Perú.—Intentona revolucionaria de los "pristas"**  
LIMA, 5.—Las autoridades de Trujillo han logrado ahogar rápidamente una huelga revolucionaria que habían declarado los obreros de los campos de azúcar en Casa Grande.

El movimiento de Casa Grande se ha originado inmediatamente después de una intentona revolucionaria de los "apristas" de Trujillo.

Según las noticias que se reciben en esta capital, los rebeldes han sufrido algunas bajas. Los "apristas" han hecho durante estas últimas semanas una intensa campaña para protestar de la validez de las elecciones, y así lograron el apoyo de los obreros del azúcar.

El Gobierno ha enviado inmediatamente a Trujillo un destacamento de tropas y un barco de guerra. Las últimas noticias confirman que las autoridades han logrado dominar el movimiento.

**Argentina.—Ha mejorado la situación económica**  
BUENOS AIRES, 5.—Los técnicos financieros sobre la rápida mejoría de la situación económica de la República. Señalan que han aumentado considerablemente las exportaciones de trigo, cueros, lanas y linaza, mientras que las importaciones se han reducido a cantidades no conocidas en muchos años.

Por otra parte, la situación del peso papel también ha mejorado notablemente. Merced a los trabajos de la Comisión Federal, el peso papel, que estaba a 427 por cien dólares, se cotiza actualmente a 418. En algunos cambios se ha llegado incluso a cotizar a 415, y se espera que pronto podrá mejorar hasta alcanzar una cotización de unos 405.

### Un manifiesto de los estudiantes barceloneses pidiendo que el Estado mantenga la Universidad oficial

BARCELONA, 5.—Una comisión de estudiantes de las diversas Facultades de la Universidad ha visitado las Redacciones de los periódicos para hacer entrega de un manifiesto que suscriben gran número de ellos y que está dirigido a España entera. En él protestan de la aprobación del artículo 48 de la Constitución, relativo al idioma en que deben darse las enseñanzas universitarias, y se lamentan de que la Universidad de Barcelona venga dando las clases expresamente en catalán, salvo ligeras concesiones a algunos castellanos.

Terminan solicitando que, sin negar el derecho a la enseñanza en catalán para los naturales de esta región, el Estado mantenga la Universidad oficial en Barcelona.

### IMPRESIONES AL MAGNESIO

### ¡Venga agua, mucha agua...!

Amaneció el día plomizo y lluvioso. Durante la mañana llovió pausadamente, sin estridencias, a son rítmico de esa clase de lluvia a la que dicen "calabobos", aunque yo he visto mojarse a más de uno que no es precisamente "bobo", ni mucho menos.

Desde luego, el agua hace falta, mucha falta. Fuera de la caída hace poco y que no basta, ni con mucho, a las necesidades de la tierra, según los entendidos, podemos decir que no ha llovido por Castilla desde marzo.

Puede que ahora vaya de veras y se empalmen los días de lluvia y se esponje la tierra para un buen "tempero" y se puedan abrigar esperanzas de una buena cosecha.

Venga, pues, agua. Mucha agua. Que Madrid está escaso de agua, aunque los taberneros no la echen de menos. ¡Que no la echan!

### Procesamiento del gerente de "El Pueblo Manchego"

CIUDAD REAL, 5.—En el proceso seguido a instancias del diputado progresista por esta circunscripción, don Cirilo del Río, por un artículo titulado "Un "debut" parlamentario desafortunado", publicado en el diario católico "El Pueblo Manchego", y que el querrelante estimó injurioso para él, se ha dictado auto de procesamiento contra el gerente de dicho diario, don Miguel Ruiz, quien ha encomendado su defensa al señor Gil Robles.

### Prosiguen las excavaciones en Poblet, con excelente resultado

Entre otras cosas se ha encontrado un escudo de piedra, del tiempo de Pedro III, primeramente labrado.

BARCELONA, 5.—Comunican de Tarragona que en Poblet están muy adelantadas las excavaciones en la parte baja de la gran plaza donde se hallan enterrados grandes edificios de los primeros tiempos. Se acaba de encontrar, a seis metros de profundidad, una gran cámara abovedada de piedra de sillaría, cuya extensión no se conoce pero que es, seguramente, considerable. Entre los escombros han aparecido algunos restos de azulejos góticos y una pieza muy importante, consistente en un escudo de piedra, primeramente labrado, con las armas de Cataluña, del tiempo de Pedro III.

### El entierro del sacerdote asesinado en la Arboleda

Ha constituido una imponente manifestación de duelo. —Hasta ahora no se ha conseguido dar con el rastro de los pistoleros

BILBAO, 5.—Ayer mañana se ha celebrado en Arboleda el entierro del sacerdote asesinado, don Francisco Uzrraga, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de duelo, figurando en los primeros actos el vicario y muchos religiosos. El cadáver ha sido trasladado a Munitibar, pueblo natal del finado. El sacerdote herido continúa algo mejorado. Los trabajos realizados por el Juzgado y la Policía no han dado resultado alguno, continuando hasta ahora imputado el pistolero autor de este atentado. El Juzgado ha puesto en libertad a un individuo que fué detenido con motivo de una denuncia, que no ha tenido confirmación.

### Notas de sociedad

Para el día 28 de los corrientes se ha fijado la boda de la encantadora señorita María de Rato y Rodríguez San Pedro con don Juan Arboleda, director de los Altos Hornos de Sagunto.

## DEL EXTRANJERO

### EL CONFLICTO DE LA MANCHURIA

La nota de China al Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 5.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha comunicado a los miembros de la misma una nota y un "memorándum" que había recibido del representante chino en dicho organismo.

En su nota, el Gobierno chino declara que se encuentra bastante inquieto a consecuencia del desarrollo de la situación en Manchuria, después de haberse aplazado el Consejo.

El "memorándum", que encierra una exposición del desarrollo de la situación en Manchuria y demuestra que aunque hace ya diez días que se ha aplazado el Consejo, no sólo no se ha hecho ningún preparativo para retirar las tropas de Manchuria, sino que el Ejército japonés extiende y consolida su situación en Manchuria del Sur y hace continuos esfuerzos para poder penetrar en Manchuria del Norte, tentativas éstas que causan gran ansiedad en Moscú.

El citado documento subraya el hecho de que el Gobierno japonés se ha negado a designar los representantes suyos a la Comisión designada por el Gobierno chino.

El Gobierno chino—añade el documento—debe repetir que está firmemente resuelto a no aceptar, en ninguna circunstancia, que las negociaciones se lleven a cabo bajo la presión de la ocupación militar, y dice que está seguro que tanto los miembros de la Sociedad de Naciones y los Estados Unidos de América no tolerarán que el Pacto de la Sociedad de Naciones y el Pacto de París, así como los Tratados de las nueve potencias signatarias del de Washington sean pisoteados.

**La respuesta de Briand a la nota del Japon.—Total, nada**  
GINEBRA, 5.—El presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, señor Briand, ha comunicado la respuesta del organismo a la nota japonesa remitida el 26 de octubre pasado.

En dicha respuesta el señor Briand, tras de hacer historia de la génesis del conflicto, dice que independientemente del voto emitido en la última reunión del Consejo, que conserva su fuerza moral, se está jurídicamente en la actualidad frente a una resolución válida y, unánime que conserva su valor ejecutivo.

El documento citó los puntos en que China y Japon se hallan conformes y también los puntos divergentes. Llamó la atención del señor Yoshizawa embajador japonés, sobre la carta, fecha 24 de octubre, que el representante de China, señor Tsé, dirigió al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones asegurando que China se halla dispuesta a cumplir lealmente los Tratados y se comprometía a arreglar, por medio de una solución arbitral o jurídica, todas las diferencias con el Japon en lo referente a los Tratados.

El señor Briand expresa su esperanza de que el Gobierno japonés, desearo de cumplir los compromisos solemnes adoptados el 30 de septiembre, proseguirá con toda la rapidez posible la retirada de sus tropas de la zona del ferrocarril. Llama también la atención del representante japonés sobre la resolución de

24 de octubre último, en la cual se recomendaba a ambos Gobiernos la designación de representantes para ultimar los detalles de la evacuación, con objeto de que ésta pudiera efectuarse de una manera regular y sin dilación.

**Las autoridades japonesas han intervenido las minas de carbón y de hierro en Manchuria**  
RIGA, 5.—Informaciones de procedencia soviética anuncian que las autoridades japonesas de Manchuria han intervenido en las minas de carbón y de hierro, situadas al Norte de Mukden.

Las mismas noticias aseguran que trescientos cincuenta empleados chinos de las administraciones de dichas minas han sido despedidos y substituidos por personal japonés.

**AUSTRIA**  
**Es descubierta en Viena una oficina de falsificación de documentos públicos**  
VIENA, 5.—Los periódicos anuncian que a consecuencia del descubrimiento en esta capital de una oficina destinada a la fabricación de falsos pasaportes, la Policía ha detenido a otros ocho miembros del partido comunista.

También los periódicos dicen que ayer a consecuencia de una investigación, llevada a cabo en un local que fué alquilado recientemente por una organización comunista, los agentes de la autorización han detenido al súbdito alemán Klose y al comunista austriaco señor Klievar.

La investigación ha traído consigo el descubrimiento de todo el material necesario para la fabricación de falsos pasaportes y toda clase de documentos públicos.

También han sido descubiertos gran cantidad de sellos para estampillar toda clase de piezas oficiales, tanto austriacas como extranjeras.

Según los resultados de la encuesta parece ser que se encuentra frente a un asunto de gran envergadura.

Las gestiones policíacas continúan, con objeto de averiguar las posibles ramificaciones que pudiese tener este organismo.

### CHECOSLOVAQUIA

**Premios para escritores y artistas**  
PRAGA, 5.—Con motivo de la fiesta nacional, el ministro de Instrucción pública ha distribuido seis premios para trabajos científicos, cinco para actores y decoradores de escena, seis para los compositores y tres para los escritores, de los cuales uno ha sido concedido al escritor Hans Watzlik, de la región alemana de Bohemia.

### ESTADO PONTIFICIO

**El Vaticano desea la consolidación de la paz**  
ROMA, 5.—En el Vaticano se ha desmentido una información que ha publicado "La Stampa", en la que se decía que el Vaticano compartía los puntos de vista del fascismo sobre la paz.

Una vez más se añade que el Vaticano aprueba indistintamente todas las tentativas encaminadas a la consolidación de la paz y protesta contra el procedimiento abusivo de publicar informaciones completamente fantásticas.

### FRANCIA

**Tres interpelaciones**  
PARIS, 5.—La reunión parlamentaria,

### India

Violentos tumultos entre hindús y musulmanes.—Cuatro muertos y numerosos heridos

SRINAGAR (India), 5.—Se han producido violentos tumultos entre hindús y musulmanes, a consecuencia de los cuales han resultado muertos dos musulmanes y dos hindús y numerosos heridos.

La Policía se ha visto obligada a intervenir varias veces con toda energía para apaciguar a los contendientes, y ha llevado a cabo 2.000 detenciones.

Las autoridades han adoptado medidas para evitar la repetición de los desórdenes. Destacamentos de Infantería y de Policía montada patrullan por las calles y ocupan los lugares estratégicos.

### INGLATERRA

**El grupo liberal parlamentario ha elegido jefe a sir Herbert Samuel**  
LONDRES, 5.—El grupo liberal parlamentario se ha reunido esta tarde, eligiendo como líder a sir Herbert Samuel. Este dió lectura a la carta del señor Lloyd George, en que presenta la dimisión de ese puesto y dice que no desempeñará nunca otro en el grupo, pero que está dispuesto a cooperar con todos los que quieran trabajar por la causa liberal.

El señor Lloyd George expresa, por último, en esa carta la esperanza de que su estado de salud le permitirá reanudar su actividad política el año próximo.

Sir Herbert Samuel pronunció luego un discurso, en el que, después de hacer un gran elogio del señor Lloyd George, se pronunció en favor de la conclusión de la unión nacional sobre las bases ya adoptadas, es decir sin que los partidos abandonen por ellos sus doctrinas pecuniarias.

### ALEMANIA

**No parece probable que los católicos colaboren con Hitler**  
BERLIN, 5.—El partido del centro (católico) no parece estar decidido por ahora a aceptar los ofrecimientos que

### Los peligros del mar

**El temporal echa a pique en el Canal de la Mancha un pesquero noruego de trescientas toneladas**  
PLYMOUTH, 4.—Noticias llegadas a este puerto dicen que durante el temporal de ayer se ha hundido en el Canal de la Mancha un pesquero noruego de trescientas toneladas, cuyo nombre se desconoce.

se le han hecho con objeto de llevar a cabo una colaboración con el partido nacional socialista.

La comisión ejecutiva de dicho partido del centro se reunirá mañana en Berlín, y se cree que dará a conocer claramente esta decisión de no aceptar dichos ofrecimientos.

### Frontón Madrid

GRANDES PARTIDOS A LAS 4.30 Y 10.30. EXTRAORDINARIOS PARTIDOS: Martes, viernes y domingos, tomando parte la inmensa Mary, Lucrécia, Lolilla, María Consuelo, Carmencita y demás artistas  
GAN RESTAURANT  
COMIDAS A LA CARTA, CUBIERTOS Y COCINA VASCA  
DOCTOR CORTEZO, 8

### Banco de Crédito Local de España

ALCALA, 22  
Teléfono, 12.848 y 12.850

### Banco Central

115 SUCURSALES EN LAS PLAZAS DE ESPAÑA  
EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario

ALCALA, 31 MADRID

### UNGUENTO MAGICO FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID  
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**  
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas

### El Fénix Agrícola

SEGUROS  
Los Madrazo, 34, Teléfono 13.436

#### "LA MUNDIAL"

Asociaciones mutuas de capitales y de contra seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios.  
Dirección, Mayor, 6 y 8  
MADRID

### AGENCIAS PENINSULARES

#### TRANSPORTES GENERALES

La agencia que más rápidamente recoge las mercancías. Factura y entrega los talones del ferrocarril.

SANTO TOMAS, 4. Teléfono 72.679  
MADRID

### BANCO DE LA UNION

INFANTAS, 34. Telef: 15.810  
MADRID

Propiedades en Madrid, Barcelona, Gijón, Pozuelo y Chamartín. — En la calle del Banco de la Unión, abierta entre la carretera de Maudes y el camino del Hipódromo, pueden verse los hoteles y casas construidas por esta importante Sociedad.

### Sociedad Hispano Africana de Crédito y Fomento

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 5  
MADRID

Envíe sin tardar sus cuotas, de 10 a 100 pesetas, a la AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS, Huertas, 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para bien de todos.

#### Reervado para el

**BANCO MERCANTIL INDUSTRIAL**  
Avenida de Pi y Margall, 12  
MADRID

## Banco Exterior de España

PI Y MARGALL, 9

Establecimiento de utilidad nacional.—Dirigido por financieros solventes

# IZQUIERDA

DIARIO REPUBLICANO

#### TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo 9, en las planas exteriores ..... 5,00  
Idem " " " en las interiores ..... 3,00  
Idem reclamo, sección noticias ..... 5,00  
Idem artículo financiero o mercantil ..... 6,00

ANUNCIOS POR PALABRAS: 15 CTS. PALABRA

... La plana se divide en cinco columnas

Los clichés y dibujos o fotos, así como el impuesto del timbre, son por cuenta del anunciante.

Compañía española de líneas aéreas

## C.L.A.S.S.A.

VIAJES A BARCELONA Y SEVILLA

## Banco Hispano Americano

141 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa  
CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1, MADRID  
Capital autorizado, 200.000.000 de pesetas; desembolsado, 100.000.000. Reservas: 42.470.319 pesetas  
Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del globo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial  
Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.  
SUCURSALES URBANAS EN MADRID: Duque de Alba, 15; Alcalá, 76; Glorieta de Ruiz Jiménez, 1; Francarral, 82; Avenida de Eduardo Dato, 6.

## Banco Hispano de la Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO  
Por un pequeño ahorro mensual esta Sociedad facilita a sus asociados los medios para adquirir la CASA PROPIA, amortizando su valor con una cuota equivalente al alquiler  
CONDE PENALVER, 8 Y 10  
Apartado de Correos, número 570 (Gran Vía).—Madrid.—Teléfono 11.270

PARA VESTIR BIEN, SPORT, PAISANO, MILITAR, ETIQUETA

## TERRADO

SASTRE  
LEGANITOS, 2 o Tifo. 13.790  
MADRID

## Taller de Carpintería Mecánica de Pedro Cañal Chacón

Se construyen puertas, ventanas y balcones, a 25 pesetas metro cuadrado. Especialidad en tiendas. Compra y venta de materiales de derribo.  
TELEFONO, 75.166. MARIA GUERRERO, 22 (Puente de Toledo)

## CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Funciona con arreglo a la Ley de ordenación bancaria de 1921  
Teléf. 16.607 P. de la Independencia, 8.  
MADRID

## "AKADEMOS"

### GRAN COLEGIO RESIDENCIA

Profesores especializados, licenciados y Doctores de la Facultad, Auxiliares de la Universidad.—Preparatorio y Licenciatura y Doctorado. Prácticas de bufete y procedimientos. Apuntes impresos.

### CONFORTABLE INTERNADO

Para informes dirigirse a la Dirección (Sección de Derecho)  
A magio, 9 y 26, (hot) MADRID

## CONTRATISTAS DE OBRAS

GINES NAVARRO,  
Teléf. 14.617. Madrid. Florida Blanca, 3.  
MADRID

## "SOCOFORI," SOCIEDAD COOPERATIVA DE FOMENTO DE RIQUEZA (De nuevo sistema a todo lo conocido)

Constituida por escritura pública en (septiembre de 1926, con arreglo al Real decreto de 9 de abril del expresado año, promulgado para seguridad de los socios, en virtud de la cual funciona bajo la inspección del Estado y queda obligada en todo tiempo a hacer el depósito proporcional al número de sus socios  
Facilita capital a los que lo solicitan en la cantidad que cada uno expresa, permitiendo su amortización desde diez a cuarenta años, según prefieran los interesados  
Se facilitan detalles en las Oficinas Centrales: Paseo de Recoletos, 21 MADRID  
Solicítanse Delegados solventes y serios en los capitales de provincias y Corresponsales en los pueblos

## Banco Español del Río de la Plata

ALCALA, 57.—TELEFONO: 11.040.—MADRID

Operaciones bancarias de todas clases. Cámaras acorazadas de absoluta seguridad para custodia de valores y alhajas.

## Francia y España en Marruecos

### MANIFESTACIONES DE M. LUCIEN SAINT A LOS PERIODISTAS

Ayer tarde, a las siete y media, el residente general de Francia en Marruecos recibió en la embajada de su país, acompañado por M. Herbette (a quien hubo de prodigar merecidos elogios), a un corto número de periodistas españoles.

—Mi visita—les dijo—es puramente protocolaria, pues no hay entre los dos países, en lo que respecta a Marruecos, problemas pendientes de ninguna clase. En ambas zonas reina la paz, de modo que España y Francia podemos desarrollar nuestra misión, que es puramente civilizadora, sin el menor atomo de imperialismo ni de deseo de enriquecernos como nación ni como particulares.

Estoy encantado de la acogida que me ha sido dispensada, y me alegro de haber podido conversar sobre los asuntos que nos interesan con los señores Azaña, Lleroux y López Oliván. La brevedad de mi visita (mañana por la mañana saldré ya de Madrid) demuestra que las conversaciones no han abordado ningún problema nuevo.

Interrogado por un periodista acerca del contrabando de armamentos, contestó que el asunto había sido exagerado por un periodista francés, que tuvo que justificar su estancia de cuatro días en Tánger, inventando una historia tan pintoresca como inverosímil.

—Desde luego—añadió—, existirá siempre el contrabando en pequeña escala, pero

que no ha de causarnos la menor preocupación, tanto menos cuanto que también en ese terreno tenemos españoles y franceses intereses comunes y vigilaremos juntos, con la mayor eficacia, cualquier tentativa de contrabando de armas. Poco después del advenimiento de la República en España se nos indicó la salida de un buque soviético para las costas marroquíes; todavía ignoramos si la noticia correspondía a la realidad; en todo caso, el desembarco no llegó a efectuarse.

También se decía que desde América del Sur se enviaban armas a Marruecos, pasando por Canarias; pero puedo asegurales que la noticia es falsa, pues entre Canarias y la costa vigilan constantemente un barco francés y otro español.

España—terminó diciendo— presenta una ruta magnífica hacia Africa. De Algeciras a Ceuta no es más que una travesía de hora y media, y de Ceuta a Rabat, donde residio, se llega por una hermosa autopista. He visto con interés que la zona española es muy rica, lo mismo su suelo que su subsuelo, y que diversos distritos apenas explotados se prestan admirablemente a la agricultura. La zona española está pacificada por completo; también en la nuestra, aunque en el extremo Sur surgen de vez en cuando algunos grupos de soldados aislados. Nuestra colaboración ha resultado siempre beneficiosa, y estoy seguro de que seguirá con la misma cordialidad y la misma eficacia.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de 2.500 obligaciones especiales Norte, 6 por 100, correspondiente al vencimiento del 15 de noviembre próximo, celebrado en el día de hoy, han resultado amortizadas las siguientes:

- Obligaciones valencianas Norte 5 y medio por 100
- 4.000 obligaciones números:
  - 3.301 a 3.400, 8.601 a 8.700, 9.301 a 9.400, 23.801 a 23.900, 24.401 a 24.500, 30.501 a 30.600, 41.401 a 41.500, 42.501 a 42.600, 46.001 a 46.100, 47.401 a 47.500, 52.201 a 52.300, 55.801 a 55.900, 69.601 a 69.700, 83.401 a 83.500, 87.801 a 87.900, 90.901 a 91.000, 91.601 a 91.700, 104.201 a 104.300, 109.601 a 109.700, 113.701 a 113.800, 130.201 a 130.300, 134.701 a 134.800, 143.001 a 143.100, 145.201 a 145.300, 177.601 a 177.700, 179.801 a 179.900, 187.201 a 187.300, 210.101 a 210.200, 210.201 a 210.300, 213.601 a 213.700, 218.001 a 218.100, 223.901 a 230.000, 232.001 a 232.100, 238.601 a 238.700, 254.701 a 254.800, 263.301 a 263.400, 271.601 a 271.700, 279.001 a 279.100, 280.301 a 280.400, 292.401 a 292.500.

### OBLIGACIONES ESPECIALES ALAR

A SANTANDER 5 POR 100  
1.510 obligaciones números:  
7.701 a 7.800, 8.701 a 8.800, 10.001 a 10.100, 15.001 a 16.000, 20.001 a 20.100, 24.401 a 24.500, 24.501 a 24.600, 25.901 a 26.000, 26.201 a 26.300, 31.301 a 31.400, 37.101 a 37.110, 37.201 a 37.300, 44.901 a 45.000, 46.601 a 46.700, 51.901 a 52.000.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 10 de diciembre de 1931, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno sobre la prima de reembolso.

En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En Barcelona y Valencia: en las Oficinas de Títulos instaladas en las respectivas estaciones.

En Bilbao: en el Banco de Bilbao.  
En Santander: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.  
Madrid, 18 de septiembre de 1931.

Por el secretario general de la Compañía VENTURA GONZALEZ.

## NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—El Racing embarca en el "Buenos Aires"

La Federación Regional del Centro ha enviado diez mil pesetas a los expedicionarios del Racing, para que puedan embarcar en Nueva York en el vapor Buenos Aires. Este generoso rasgo de la Federación debe ser alabado como se merece, por oportuno y deportivo. Lo contrario hubiera sido muy reglamentario, pero inhumano.

¡¡Voló el dinero de la F. I. F. A.!!

PARIS: 5 — Dicen los periódicos de esta capital que la F. I. F. A. ha sido víctima de la actual crisis económica del mundo. Quebró el Banco holandés donde tenía depositados sus fondos que ascendían a varios miles de francos y por ello la F. I. F. A. queda en situación financiera deficiente.

El fallo del Parral

Mañana llegan a Madrid los señores López Pérez y Muniesa que vienen a tratar de lo acontecido en el Parral. Parece ser que las asperezas y amenazas de actitudes energicas van desdibujándose y que todo quedará en agua de borrajas o poco menos, si bien se amonestará al Club nacionalista y alguno de sus jugadores por la violencia del juego.

Ciclismo.—Los veteranos del Velo Club Portillo

El Velo Club Portillo celebrará el próximo domingo, día 8, su primera carrera de la Princesa, kilómetro 27 de la carretera de Andalucía, kilómetro 14. Las inscripciones, hasta el sábado, en el domicilio social y en Lepanto, 4.

Después de la carrera se celebrará en Getafe el banquete ofrecido por el Club a sus socios Vicente Carretero, Saturnino Alonso, Sebastián Aguilar y Francisco Llana, que tan excelente campaña deportiva han realizado este año.

También los pequeños ciclistas tendrán su campeonato

Con objeto de aumentar el interés de este campeonato, que organiza nuestro colega "Crónica", y para nivelar más "deportivamente" las fuerzas de los participantes, se ha acordado que la cuarta categoría incluya a los niños mayores de once años y que no hayan cumplido los catorce en lugar de los trece. Las niñas tendrán reservadas tres categorías en lugar de dos: de cinco a ocho años de ocho a once años y de once a trece años. El lote de premios, consistente en relojes, se aumenta así hasta 25.

Son ya muchas las inscripciones recibidas para este campeonato. Pueden formalizarse aún todos los días laborables en la redacción del colega. Hermosilla número 57.

DESDE BARCELONA

El presidente de la Generalidad quita toda importancia a la visita del profesor ruso señor Majorsky

BARCELONA, 5.—El señor Maciá, al recibir a los periodistas, les dijo: "Supongo que desearán ustedes hacerme alguna pregunta sobre el profesor ruso señor Majorsky. Este señor ha venido particularmente a visitarme, y no lo he podido recibir; supongo que me traerá expresiones afectuosas de algunas personas de alta calidad de Moscú donde fui tratado espléndidamente y por lo tanto, sólo se trata de un acto de cortesía. El señor Majorsky me fué presentado en Madrid, y como consecuencia, es una fantasía todo lo que se ha dicho por el diario "Informaciones", de Madrid."

Al llegar aquí volvióse el señor Maciá y ordenó a su secretario que fuera enviado un ramo a la esposa del profesor señor Majorsky.

Preguntado sobre la combinación de altos cargos, dijo el señor Maciá que eso eran cosas que se hacen y no se dicen, y que cuando a un partido le conviene hacer modificaciones las hace; pero hasta ahora no hay nada de lo que se dice.

—La Comisión de Responsabilidades... añadió—marchará el viernes a Madrid. Yo, a pesar de que marcho mañana a Figueras, volveré y aun podré verlos antes de su regreso.

Se le preguntó si él depondría ante la citada Comisión, y manifestó que no. Lo único que he hecho es que durante el almuerzo que tuvimos con los que forman parte de la Comisión, les di algunos detalles sobre la muerte de Salvador Seguí (a "El Noy del Sucre").

Contra un estafador que se dice médico

BARCELONA, 5.—Se ha denunciado al Juzgado, por Eulogia Pérez, a un individuo que visita las casas de la barriada de Vilardó para conseguir clientes para una clínica imaginaria, cobrando por anticipado cuatro pesetas a cada uno de los que consiguiese suscribir. Estos son muchos, pues el citado sujeto somete a a la consideración de los vecinos inmejorables condiciones al suscribirse a la citada clínica. Con este motivo ha estado a gran número de vecinos de dicha barriada.

Atraco y robo en la carretera de Montjuich

BARCELONA, 5.—En la carretera de Montjuich, a Joaquín Pajola, que pasaba por aquel lugar, dos desconocidos, después de agredirle, causándole algunas lesiones, le quitaron cincuenta pesetas que llevaba.

La política nacional

A mediodía presentó sus cartas credenciales en la Presidencia el ministro plenipotenciario de Bolivia, don Jorge Sáinz. Después de la legación le acompañó el secretario de la misma y el introducido de embajadores, señor López Lago. Le dió escolta un piquete de husares. En la Presidencia formó una sección de la Guardia civil.

El nuevo ministro subió directamente al despacho oficial del jefe del Gobierno, el cual se encontraba acompañado del ministro de Estado.

No hubo discursos, por no ser de protocolo en la presentación de cartas credenciales de los ministros.

Al salir de la Presidencia el señor Azaña, conversó con los periodistas, manifestándoles que carecía de noticias y que había recibido a los embajadores de Alemania e Inglaterra. Este último aprovechó la circunstancia de estar en la Presidencia el ministro de Estado para celebrar con él una conferencia.

El ministro de la Guerra recibió en su despacho al general Gil Yuste y a las doce marchó a la Presidencia.

A la una y media regresó al ministerio, donde manifestó a los periodistas a quienes dijo humorísticamente:

—No me dejan ustedes en paz. Acabo de ver a sus compañeros en la Presidencia y ahora me encuentro aquí con ustedes.

Un periodista le preguntó qué impresión le había producido la candidatura del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

—Ninguna—contestó el señor Azaña.—Yo no me impresiono nunca.

Añadió que había dedicado la mañana a recibir visitas y que no llevaba ningún asunto de interés al Consejo de mañana.

Esta mañana acudió al ministerio de Estado el embajador de España en Portugal, señor Rocha, siendo recibido por el subsecretario de dicho departamento, por encontrarse ausente el señor Lerroux, el cual se había trasladado a la Presidencia con motivo de la entrega de cartas credenciales del nuevo ministro de Bohemia.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que se había llegado a un acuerdo entre el arquitecto del Ayuntamiento de Madrid y el de Propiedades para la tasación del edificio de Caballerizas que, como se sabe, ha sido cedido al Ayuntamiento de Madrid para dedicarlo a jardines y ensanche del Paseo de San Vicente. La tasación se ha hecho en la cantidad de pesetas 4.331.959,78 pesetas. Las obras empezarán en breve.

El ministro de la Gobernación manifestó, al recibir a mediodía a los periodistas, que los telegramas recibidos de toda España acusaban tranquilidad completa.

El señor Casares dedicó la mañana a recibir diversas comisiones.

El ministro de Instrucción manifestó hoy a los periodistas que había firmado y

Muerto al subir a un camión

Cuando intentaba subir en marcha a un camión, tuvo la mala fortuna de resbalar cayendo bajo el juego delantero y quedando muerto en el acto el chófer Francisco Santibáñez Sánchez.

De las responsabilidades

Dice el señor Abeytua

BARCELONA, 5.—La Comisión parlamentaria de Responsabilidades prosiguió sus tareas en el Palacio de la Generalidad, donde continuará recibiendo declaraciones hasta pasado mañana, en que los diputados que la forman se trasladarán a Madrid.

A las ocho de la noche los periodistas fueron recibidos por el señor Abeytua, el cual dijo que la comisión había estado en la Cárcel Modelo, donde tomó declaración a los señores Alvarado, Baldrich y Tárrega. Manifestó que las declaraciones fueron muy someras, y que allí habían en contrato también al juez especial señor Aragonés, que había asistido para tomar declaración a alguno de los individuos encartados en el sumario que se halla instruyendo.

Por la tarde prestaron declaración los señores Elizagoci, jefe de la Guardia civil retirado; el farmacéutico señor Villedas y los sindicalistas Simo y Madrenas. También declaró el señor Cervello, cuya declaración, como la de los anteriores, fué muy interesante y concreta.

Para mañana, continuó diciendo el señor Abeytua, hemos citado a varios patronos y les agradeceré a todos ustedes que repitan el ruego que venimos haciendo estos días de que vengán a declarar todos aquellos que sepan algo. Pasado mañana iremos al vapor "Claudio López", donde tomaremos declaración a varios detenidos así como también al señor Lasarte, que en la actualidad se encuentra enfermo y detenido desde que tuvo lugar el cambio de régimen. Manifestó también que se ven obligados a desechar muchas declaraciones, por grotescas o por falta de pruebas.

Después de todo lo actuado se desprende que en Barcelona funcionaba una lonja y que los atentados se efectuaban por contratación, no llevándose a cabo algunos porque la oferta no satisfacía a la demanda. Esta banda de asesinos profesionales actuaba a cuenta de los que pagaban más y sin escrúpulos de ninguna clase. Por último dijo que aun cuando la redacción definitiva del articulado tendrá lugar en Madrid, como había prometido, facilitará un pequeño avance a la Prensa para formar juicio sobre la labor realizada.

mañana publicará la "Gaceta", la distribución de los maestros y maestras de las siete mil escuelas creadas por decreto de 28 de junio último.

La distribución es la siguiente: 150 plazas de maestros y maestras, por mitad, asciendo al sueldo de 8.000 pesetas; 380 ídem ídem, a 7.000 pesetas; 750 a 6.000 pesetas; 1.200 a 5.000 y 4.550 a 4.000 pesetas.

De este modo ascienden a 8.000 pesetas 150 maestros y maestras (por mitad) del sueldo de siete mil; a 7.000, 500 ídem, ídem; a 6.000, 1.250, de cinco mil, que son todos los que figuraban en esta categoría; a 5.000 pesetas, 2.450 ídem ídem; a 4.000, 5.895 ídem ídem, y a 3.500, 3.507. En total, son 14.752 los maestros y maestras que ascienden.

Añadió el ministro que en compañía del subsecretario y de los señores Recaséns y Negrín, había visitado las obras de la Ciudad Universitaria, en las que trabajan cuatro mil hombres.

—He podido apreciar el gran desenvolvimiento de los trabajos de explanación y de las Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología. El campo de deportes de la Ciudad Universitaria será inaugurado la semana próxima.

Me ha visitado—continuó—una comisión de ingenieros de distintas especialidades, para significarme el deseo de las clases jóvenes de articular las enseñanzas técnicas en el sentido por mí expresado recientemente. Estas enseñanzas, sometidas hoy a diversas disciplinas y formando compartimentos estancados, no rinden el debido beneficio ni permiten la simplificación de materias ni la selección de alumnos que constituyen un deber indeclinable de las democracias.

Estas enseñanzas están unificadas en aquellos países en donde la Instrucción pública cumple plenamente sus fines.

Visitó al ministro de Instrucción Pública el embajador en París, señor Danvila.

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de diputados y fuerzas vivas de la provincia de Santander con una representación obrera, que le manifestó que la Naval de Reinosa ha despedido a 250 obreros y solicitaron los comisionados del ministerio que influya para que se dé trabajo a dicha ciudad y que de los millones que se van a repartir se dé a Santander alguna cantidad a la que unirán los donativos que hacen los Ayuntamientos santanderinos y entidades para remediar la crisis de paro.

El ministro les contestó que si mañana se trata en el Consejo del asunto, lo apoyará.

Dió a continuación el ministro una nota de las huelgas resueltas, entre ellas, una fábrica de tejidos en Coruña y las planteadas en unos talleres de metalurgia de Ceuta.

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría vitivinícola y tomó los siguientes acuerdos:

Presentar una enmienda al artículo 115 de la Constitución, que trata de los im-

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

La candidatura del señor Alcalá Zamora

Juicios y comentarios

Sobre todos los temas que la actualidad política ofreció ayer a los diputados, ninguno retuvo tanto la atención general como el de la segura elección de don Niceto Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

Todos los comentarios se hicieron sobre este asunto.

En primer término, los informadores hablaban con el señor Azaña.

—Ya sabemos de fuente fidedigna—le dijeron—que el señor Alcalá Zamora ha contestado al Gobierno en el sentido de acceder a presentar su candidatura para la presidencia de la República.

—¿Están seguros ustedes? Me alegro de que me lo digan, pero yo no creo que el señor Alcalá Zamora tenga que contestar al Gobierno.

El señor Azaña preguntó a los periodistas si había alguna otra noticia, y le contestaron que todo giraba alrededor de la presidencia de la jefatura del Estado.

El presidente del Consejo, sonriendo, contestó:

—Eso no es un noticia; es un rumor.

El ministro de Trabajo fué interrogado sobre si el partido socialista acogería con satisfacción el nombramiento del señor Alcalá Zamora para presidente de la República, y el señor Largo Caballero contestó que ignoraba la opinión de su grupo, pero que la suya personal era la de que el señor Alcalá Zamora merecía la alta investidura, no sólo por su lealtad y por cuanto ha hecho en favor de la República, sino también por su condición de político, indispensable, por lo menos, en el primer presidente.

No creía el ministro de Trabajo que los incidentes en que intervino en la Cámara el señor Alcalá Zamora sean obstáculo, porque dichas intervenciones fueron debidas siempre a su gran lealtad para la Cámara, para el Gobierno y para todos, lealtad que constituye un defecto, lo es suyo característico.

Un informador preguntó si no sería obstáculo para dicho nombramiento los afanes revisionistas del señor Alcalá Zamora, a lo que contestó:

—No, de ningún modo. Ya he dicho antes que la lealtad del señor Alcalá Zamora lo impediría, aparte de que él conoce perfectamente la opinión de los socialistas. Ya les digo que de eso es incapaz.

También hablaron los periodistas con el señor Cordero.

Dijo que la minoría no había tratado aún de la elección del señor Alcalá Zamora, pero que su opinión personalísima era que no pondría inconveniente a tan justo nombramiento, ya que el señor Besteiro no habría de serlo de ninguna manera, por conveniencias del partido, puesto que este necesita de elementos de tanta valía como él para los trabajos que ha de desarrollar, sobre todo los de educación de la enorme masa de aluvión que ha engrosado recientemente las filas socialistas.

Don Emiliano Iglesias dijo que la designación del señor Alcalá Zamora le parecía admirable, y suponía que los radicales la aceptarían por unanimidad.

—Es conveniente que el señor Alcalá Zamora sea el presidente—añadió el señor Iglesias—, porque, dada la naturaleza especialísima de la Constitución, que es una mezcla de Constitución parlamentaria y de sistema presidencialista, ha de ser una garantía para su leal y sincera aplicación, que es preciso, además, que la primera magistratura la desempeñe un hombre de larga

puestos y designar a don Fermín Aranda para que la defienda.

Se nombró una ponencia, compuesta de los señores Cabrera, Nogués y Mantecada, que redactará un informe sobre el "modus vivendi" con Francia en la parte que se refiere a los vinos.

Se acordó redactar una lista de aspiraciones urgentes de la vitivinicultura española y estudiar un proyecto de reforma de la contribución industrial a instancia del Circolo de viticultores de Valdepeñas.

Muy poco puede decirse de la sesión burlesca de hoy, en la que la mayoría de los valores objeto de contratación repiten sus precios anteriores.

Sólo merece destacarse el alza de 43 enteros en Chade.

Los Fondos públicos están sostenidos; el Banco de España continúa a 450 y suben H. Española, Cooperativa Electrica B. Monopolio de Petróleos y algunas obligaciones.

La moneda extranjera presenta oscilaciones en ambos sentidos, y no varían las libras, francos y dólares.

La sesión de esta tarde del Congreso comenzó cerca de las cinco de la tarde, asistiendo media docena de diputados, y sin ningún ministro en el banco azul.

El Presidente de la Cámara manifestó que la Comisión de Constitución no había venido tiempo de examinar las enmiendas al Título VII, y que por lo tanto podía habilitarse un turno sobre la totalidad de dicho título. El señor Baibonin se opuso allo, proponiendo se emplease el tiempo en ruegos y preguntas. Así se acordó formulando varios ruegos los señores Company, Angulo Soriano y Baibonin, protestando estos últimos de la ausencia de los ministros para contestar a los diputados.

El embajador de España en Francia, señor Danvila, sostuvo hoy una extensa conferencia con el ministro de Economía. Se supone que la conferencia estuvo relacionada con el nuevo tratado entre España y Francia.

historia parlamentaria y de condición liberal, cuya actuación ha de producir, necesariamente, una correctísima adaptación de las normas constitucionales a la realidad de la vida nacional, que es en definitiva, a quien hay que servir, y nadie mejor que don Niceto, que a todas estas condiciones une la cualidad de ser un gran jurista.

El señor Alcalá Zamora confirma la visita de los ministros y soslaya la pregunta de su propósito revisionista

El ex presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, fué también interrogado por los periodistas sobre si era cierta la noticia de la visita que le hicieran los ministros para ofrecerle la presidencia de la República.

El señor Alcalá Zamora soslayó la contestación, diciendo:

—Es cierta la visita, pero nada tiene de particular, pues con frecuencia nos hemos venido reuniendo, y con ellos he tratado diversas cuestiones.

—Pero, ¿mantiene usted—insistió el periodista—su posición revisionista, y esto le obstaculiza o le hace incompatible con el cargo de presidente?

—Persisto en trabajar—contestó el señor Alcalá Zamora—, y en trabajar mucho, tanto que soy el que de un modo más directo, constante y pertinaz he seguido de cerca el debate constitucional. Dudo que nadie haya hecho lo que yo, y en cuanto a lo esencial, recuerde usted la sesión del 27 de julio, en la que si hubiera sido más blando se habría producido la elección de presidente, y, seguramente, a mi favor. De momento no puedo ser más explícito; pero no ha de pasar mucho tiempo sin que sepan ustedes muchas cosas; es decir, todo. Los señores Alcalá Zamora, Jiménez Asúa, y Araquistain estudian los artículos pendientes de aprobación.

De sobremesa del almuerzo que ayer tuvieron los señores Alcalá Zamora, Jiménez Asúa y Araquistain, fueron examinados los artículos del proyecto Constitucional que falta por aprobar, acordándose no intervenga el señor Alcalá Zamora en los debates.

CRONICA DE SUGESOS

Un capitán herido

En el aeródromo de Getafe, cuando hacia evoluciones en un aparato de aviación el capitán don Luis Angulo Jiménez, capotó cuando iba a tomar tierra, resultando el señor Angulo con heridas de gravedad. El aparato quedó destruido.

Muerto por el tren

En el kilómetro 317 se arrojó al paso del tren descendente de Zaragoza un hombre. El cadáver quedó tan destrozado que no se ha podido identificar.

En la Embajada inglesa roban jamones

En la Embajada inglesa, Fernando el Santo, número 16, se ha cometido un robo bien nutritivo. El ladrón o los ladrones se llevaron nada menos que cuatro jamones.

—Y se impondrán estos días—añade—una rigurosa dieta, ¡de judías!

Un conde "ful"

La dueña de una pensión situada en la calle de Recoletos ha denunciado a un sujeto que diciéndose conde de Urbina, a cuyo nombre recibía cartas y telegramas, ha desaparecido de la hospedería sin pagar la cuenta.

Seguidamente, la Policía detuvo al conde "ful" quien llamase, Carlos de Amores.

La patrona con pesar habrá dicho sin temores, —¿Una cosa son "Amores" y otra, amigos el "cobrar"!

De resulta de un choque un "auto" queda colgado sobre el Sena

PARIS, 5.—En la plaza de Saint Michel, del barrio Latino, ha ocurrido un accidente de automóvil que pudo revestir graves consecuencias.

Un automóvil conducido por don Nicolás Francisco Berrán, con domicilio en Madrid, de paso actualmente en París, y en el que iba también don Pedro Padrón, domiciliado igualmente en Madrid, chocó con otro, que fué lanzado contra la barandilla del puente, la que arrancó en una extensión de ocho metros, quedando colgado sobre el río, sin caer al agua por milagro.

En el segundo vehículo iban un francés M. Boucheron, y el español señor Domínguez Carola, de Toledo, que sufrieron heridas de poca importancia.

El automóvil tuvo que ser retirado por los bomberos.

Se anuncia en Cuenca la huelga general para el martes

CUENCA, 5.—Por diferencias surgidas entre la Diputación provincial y la Casa del Pueblo, acerca de la crisis de trabajo en esta capital, se ha anunciado para el día 10 del actual la huelga general. El gobernador civil ha manifestado que confía en la sensatez de los obreros para conjurar el conflicto, aunque desde luego tomará toda clase de medidas para garantizar el orden y la defensa de la República y de los intereses de la población.

Revista de espectáculos

Los insignes maestros Amadeo Vives y Jacinto Guerrero han tenido la generosidad de prestar su concurso valiosísimo en el homenaje que va a rendir a Figaro la Asociación de la Prensa, aprovechando la inauguración del teatro de aquel nombre.

En la obra escrita por los famosos costumbristas Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, con el título "El batizo de Figaro", hay un número del maestro Vives. Con una bella canción titulada "La madrileña", completa Jacinto Guerrero la "Estampa romántica", en que el gran poeta Fernández Ardavin, evoca momentos de la vida de Figaro.

Ya la compañía Zúffoli-Bonafé está en sayando el donoso propósito de los Alvarez Quintero, titulado "El nombre de un teatro".

Esta función inaugural tendrá lugar en uno de los primeros días de la próxima semana. Aun no estando fijada precisamente la fecha, pueden apartarse localidades en la Secretaría de la Asociación de la Prensa.

CALDERON.—Hoy, jueves, a las diez y treinta, estreno de la comedia de don Jacinto Benavente. "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

MARIA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, "El peñero rosa", la cumbre de la gracia quinteriana.

PARA MAÑANA

LARA.—A las 6,30. Don Juan buena persona; a las 10,30. Vivir de ilusiones (estreno).

CALDERON.—(Pino-Thullier).—A las 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30. El peligro rosa.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30. La curs del hongo.

FUENCARRAL.—(Ricardo Calvo).—A las 6,30 y 10,30. Don Juan Tenorio.

ROMBA.—(Revistas y vodeviles).—A las 6,30. La niña de la Mancha; a las 10,30. Las pajas.

En Jai-Alai

A remonte jugaron el primer partido Lasa y Zabaleta (rojos) contra Pasieguito y Aramburu (azules). Toda la primera mitad fué muy igualada; la restante la dominaron fácilmente los rojos, hasta llegar a ponerse 47-37. Los azules apretaron y a 48 igualaron, quedándose en este tanto.

El segundo partido lo jugaron los remontistas Mugueta y Errezabal (rojos) contra Ochotorena y Larrañaga (azules). La primera decena transcurrió movida, para la siguiente ser dominada por los azules. Los rojos apretaron a continuación, e igualando en la tercera decena, caminaron con buen paso, y aunque los azules, haciendo un esfuerzo, igualaron a 47 tantos, los rojos hicieron los tres tantos que les faltaban para ganar el partido.

HOY juegan: Prim'ro (a remonte), Salaverria II p Echániz (J.J contra Lasa y Vega. Segundo (a remonte), Mugueta y Bengochea contra Chacón y Marich.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS. Día 5

Table with financial data including interior 4 por 100, exterior 4 por 100, amortizable 4 por 100, deuda ferroviaria, bonos del tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, Id. Exprs Interior 1899, Id. D. y Obras, Id. Ensanche, Id. 1915, Villa de Madrid 1914, Id. 1918, Cédulas Banco Hipot., Acciones Banco de España, Tabacos, Fenix, Ferrocarriles Andaluces, Metro, Ferrocarril Norte de España, Azucareras preferentes, Peñarroya.

Moneda extranjera

Table with exchange rates for Francos, Id. Suizos, Id. Belgas, Liras, Libras, Dólares, Id. Cable, Marcos oro.

PATRONATO ESCOLAR DE BARCELONA

En la "Gaceta" del día 28 de octubre fueron publicadas las bases del concurso convocado por el Patronato Escolar de Barcelona para la provisión de quince plazas de maestros y quince de maestras, con destino a los nuevos grupos escolares de aquella capital. Las instancias, dirigidas al señor presidente del Patronato Escolar, han brán de presentarse en las Oficinas de Cultura (primer piso de las Casas Consistoriales), de diez a una de la mañana, y el plazo de presentación finaliza el día 17 del actual mes de noviembre.

IMPRESA de LA MAÑANA Pizarro, 14. Teléfono 95.814

Los señores de España, los que se denominaban de casta superior, no llegaron a tener los mismos privilegios que en Francia, Inglaterra, Italia y otros países. El feudalismo apenas fue conocido en nuestra patria. Y el español, libre por sus propios sentimientos, antes que ser vasallo—, según apuntó con gran acierto Montesquieu—, antes que "servir a señores que en guanos se convierten...", cavó la tierra para sí, la arrendó para explotarla o se hizo pastor...

El Gobierno del pueblo por el pueblo es lo que se llama República. Una República, para ser perfecta, ha de estar modelada por los cinco de la Democracia: "Libertad, trabajo y orden", su lema. El ciudadano de la República por su respeto al rase como un hombre libre. El amor a la República y lo que derecho de los demás, que es su propio derecho, debe considerarse como amor; amor a la patria libre... es lo que a tu hijo debes inculcar, ciudadano.

## Las Cortes Constituyentes

### Ayer quedó aprobado el título VI relativo al Gobierno.-Interesante debate en la sesión nocturna

#### FINAL DE LA SESION DE AYER

En la sesión de ayer tarde quedaron aprobados los artículos de la Constitución hasta el 81 inclusive, que trata de la responsabilidad del presidente del Consejo y de los ministros.

Los artículos, después de la discusión, quedan redactados así:

Artículo 80: "El presidente de la República podrá convocar el Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura, solo por razones en el primer período y por cinco días en el segundo, siempre lo preceptuado en el artículo 58.

Cuando el presidente lo estimara necesario podrá disolver el Parlamento hasta dos veces, como máximo, durante el período presidencial, sujeto a las siguientes condiciones:

a) Por decreto motivado.

b) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de sesenta días.

c) En el caso de una segunda disolución, el primer acto del nuevo Parlamento será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución. La votación desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará a la destitución del presidente."

Art. 81: "El presidente podrá ser reelegido antes de que expire su mandato a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Parlamento. Tomada esta decisión, el presidente no podrá ejercer sus funciones.

En el plazo de ocho días se convocará la elección de compromisarios del pueblo en la forma prevenida para la elección de presidente. Los compromisarios, con el Parlamento, decidirán por mayoría absoluta sobre la propuesta de éste. Si la Asamblea votara contra la destitución, quedará disuelto el Parlamento. En caso contrario, esta misma Asamblea elegirá al nuevo presidente."

Art. 82: "El presidente promulgará las leyes sancionadas por el Congreso en el plazo de quince días, contados desde aquel en que la sanción le hubiese sido oficialmente comunicada.

Si la ley es declarada urgente por las dos terceras partes de los votos emitidos por el Congreso, el presidente procederá a su inmediata promulgación.

Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el presidente podrá pedir al Congreso un mensaje razonado que someta la materia a nueva deliberación.

Si la ley volviera a ser aprobada por una mayoría de dos tercios de votantes, el presidente quedará obligado a promulgarla."

Art. 83: "Serán nulos y sin fuerza alguna de obligar los actos y mandatos del presidente que no estén reinterados por un ministro.

La ejecución de dichos mandatos implicará responsabilidad penal.

Los ministros, al refferendar los actos o mandatos del presidente de la República, asumirán la plena responsabilidad política y civil de los mismos y participarán de la criminalidad que de ellos pueda derivarse."

Art. 84: "El presidente de la República es responsable criminalmente de la infracción delictiva de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de las tres quintas partes de la totalidad de sus miembros, decidirá si procede acusar al presidente de la República ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Mantenido la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si la admite o no. En caso afirmativo, el presidente quedará, desde luego, destituido, procediéndose a nueva elección, y la causa seguirá sus trámites.

Si la acusación no fuese admitida, el Congreso quedará disuelto y se procederá a nueva convocatoria.

Una ley que tendrá carácter constitucional determinará el procedimiento para exigir la responsabilidad criminal del presidente de la República."

#### Título VI, artículo 85

Art. 85: "El presidente del Consejo y los ministros constituyen el Gobierno."

Art. 86: "El presidente del Consejo de ministros representa y dirige la política general del Gobierno. Le afectan las mismas incompatibilidades establecidas en el artículo 68 para el presidente de la República.

A los ministros corresponde la alta dirección y gestión de los servicios públicos asignados a los diferentes departamentos ministeriales."

Art. 87: "El presidente de la República, a propuesta del presidente del Consejo de ministros, podrá nombrar uno o más ministros sin cartera."

Art. 88: "Los miembros del Gobierno tendrán la dotación que determine el Parlamento. Mientras ejerzan sus funciones, no podrán desempeñar profesión alguna, ni intervenir directa o indirectamente en la dirección o gestión de ninguna empresa o asociación privada."

Art. 89: "Corresponde al Consejo de ministros, principalmente, elaborar los proyectos de ley que haya de someter al Parlamento; dictar decretos, ejercer la potestad reglamentaria, y deliberar sobre todos los asuntos de interés público."

Art. 90: "Los miembros del Consejo responden ante el Congreso: solidariamente de la política del Gobierno, e individualmente de su propia gestión ministerial."

Art. 91: "El presidente del Consejo y los ministros son, además, individualmente responsables en el orden civil y en el criminal, por las infracciones de la Constitución y de las leyes.

En caso de delito, el Congreso ejercerá la acusación ante el Tribunal de Garantías Constitucionales en la forma que la ley determine."

Termina con la aprobación de estos preceptos el título sexto.

El señor Ruiz Funes retira un voto particular en el que proponía un nuevo artículo a continuación del 61 y dentro del título referente al Gobierno.

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

terminadas al título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

El señor Jiménez Asúa, en vista de que ha terminado el título VI, propone que se suspenda el debate para que la Comisión pueda estudiar y ordenar las enmiendas pre-

La situación de los militares republicanos

El señor Sediles se queja de las persecuciones de que son objeto los militares republicanos. Acusa a un inspector del Ejército de haber dicho a la guarnición de Jaca que tenía sobre sí la vergüenza del 12 de diciembre de 1930. Termina pidiendo que se prive a Jaca de la Comandancia de Carabineros.

El señor Soriano: Pido la palabra.

El señor Besteiro: Ya le llegará el momento a su señoría.

El señor Soriano: No me llegará nunca. (Risas).

La anunciada interpelación de don Emiliano Iglesias

El señor Iglesias (don Emiliano) formula su anunciada interpelación sobre el plan parlamentario del Gobierno. Alude al "pacto de Lhardy" y a los rumores de crisis de "la noche del sábado". (Risas). Como diputado se siente molesto por la nota del Gobierno anunciando que el señor Azúa conferenciará con el señor Besteiro sobre la marcha de los debates, pues considera esto como una injerencia intolerable.

Recuerda las palabras del señor Prieto sobre la necesidad de aprobar proyectos de los ministros socialistas, entre ellos, la reforma de la ley de Ordenación Bancaria.

Comenta este proyecto de reforma, elogiando la capacidad política del señor Prieto. Censura, en cambio, la actuación del ministro de Hacienda en el cumplimiento de su misión. Alude a la anulación del convenio con la casa Morgan, y pide que cuanto se relacione con el empréstito hispano-francés venga al Parlamento, que aun no conoce su cuantía ni ninguna otra de sus circunstancias.

Dice que no puede hablarse de compromisos socialistas, porque para los hombres de la República no hay más carta revolucionaria que el manifiesto que firmaron en 13 de diciembre del año pasado "los hombres que pocos meses después formaban el Gobierno de la República".

Elogia al presidente de la Asamblea Constituyente, que logró convencer al Gobierno para que no se integrasen en las sesiones destinadas a Constitución las discusiones de los proyectos de los ministros socialistas.

El señor Besteiro agradece los elogios calorosos del señor Iglesias y dice que no le costó ningún trabajo ni violencia alguna lograr del Gobierno el aplazamiento de referencia.

El señor Iglesias (don Emiliano) termina leyendo unos párrafos de doctrina republicana.

El señor Pérez Madrigal: ¿Ese artículo es de Gil Robles?

El señor Iglesias: De uno parecido en ideas de don Nicolás Salmerón Alonso. (Risas y alboroto). Los señores Iglesias y Pérez Madrigal dialogan con gran viveza, produciéndose entre ambos un ruidoso incidente.

Palabras del ministro de Comunicaciones

Discurso del jefe del Gobierno

El señor Martínez Barrios, debidamente autorizado por el señor Lerroux, dice que la solidaridad del Gobierno es absoluta ante los proyectos del señor Prieto, y a ella se han dispuesto los ministros radicales porque así creen prestar un gran servicio a España y a la República. (Aplausos de toda la Cámara).

El señor Azúa quita importancia política al acto de reunirse los ministros a comer en Lhardy. Niega que ni por un momento siquiera pudo hablarse de crisis.

Dice que lo más elemental en la vida de un Gobierno es que éste se solidarice y responda colectivamente de la labor que realizan todos y cada uno de los ministros.

Afirma que el silencio y el trabajo son hermanos. Si los españoles no hubiésemos más de lo que entendemos dispondríamos de un gran silencio para el trabajo. Niega que el Estado tenga ningún convenio con la Banca de Francia, y termina diciendo que cuando se gobierna y se traen proyectos no se pueden rehuir éstos por temor a desagradar a éste o a aquél sector.

Con esos miedos pueriles no iríamos a ninguna parte si creemos que a cada paso se pone en peligro la República. (Muchos aplausos).

Intervención de don Indalecio Prieto

El señor Prieto contesta al señor Iglesias diciendo que ha conquistado el primer puesto en el ataque contra los proyectos de reforma de la ley de Ordenación Bancaria. Alude a la reciente Asamblea de entidades económicas, a la que asistió como ministro de Hacienda y donde creyó oportuno hablar de la marcha del presupuesto nacional.

Explica las causas de anulación de las operaciones que se habían concertado con el Banco Internacional de Pagos y la Banca Morgan. Robustece la negativa del señor Azúa de que el Estado tenga con el Banco de Francia ningún empréstito concertado.

Continúa su discurso sobre estos particulares, y a una interrupción del señor Alba le dice que no le perturbe sus explicaciones porque su preparación modesta en cuestiones financieras se estrechará ante la capacidad formidable del ex ministro liberal.

Refuta otras argumentaciones del señor Iglesias, quien dice ha tenido un momento defectuoso como el señor Alba que en su famosa interpelación económica incur-

rió en crasísimos errores, que la realidad y los hechos han desvanecido y aclarado plenamente.

No se explica la alarma del señor Alba ante las garantías en oro que ofrece el Banco de España, porque dicho señor sabe perfectamente que por disposición taxativa de la ley ese oro sigue formando parte de las reservas de nuestro Banco emisor.

Pasa a explicar sus proyectadas reformas en la Ordenación Bancaria. Recuerda al gran patriota don Gumersindo de Azcárate que no cesaba de decir que el Banco era de España, y no España del Banco. Alude a las "plañideras estupidas" que han pretendido acometer la defensa del Banco sin importarle el interés del Estado, que son intereses de todos. El Gobierno, que tiene que crear intereses republicanos y defensas republicanas, ha creído indispensable acometer la reforma de la ley de Ordenación Bancaria, para bien del interés público.

Justifica luego que el Estado tenga una intervención en el Banco, porque otras entidades de carácter público, como la Tardealera, por ejemplo, tienen esa intervención, sin que por ella crea mermado su prestigio.

Habla del peso que supone la cartera de Hacienda; pero dice al señor Iglesias que aunque no tiene apego al cargo, pierde los deseos de dejarlo cuando es objeto de ciertos ataques. (Aplausos).

Afirma que de llegar a la revalorización la diferencia en oro que resultare no sería del Banco, sino del país, como lo ha sido en otras naciones.

Dice que el proyecto combatido no es suyo sólo, sino del Gobierno entero, que cada vez está más unido por el tiempo y el cariño.

El señor Prieto, que ha pronunciado un discurso sereno y firme, con una ponderación impropia de su fogosidad característica, termina diciendo:

"Y esto es todo lo que puede decirse de la comida de Lhardy, a la que yo, discrepando del señor Iglesias, llamo "honestísimo almuerzo de Lhardy", puesto que lo que y habló de sobremesa podía conocerlo y lo conoce todo el mundo. Aquello fué muy diferente a la tertulia o la partida de trisillo que pudiera desarrollarse en el lujoso comedor de cualquier residencia espléndida, por ejemplo, la de un contrabandista convertido en banquero". (Gran ovación).

El señor Besteiro pregunta a la Cámara si prosigue el debate. Se oyen denegaciones en todos los sectores y se levanta la sesión a las dos menos veinte de la madrugada. FUERA DEL SALON DE SESIONES No se ejercerán represalias contra los huelguistas ferroviarios

El ministro de Fomento, el señor Albornoz, manifestó ayer en el Congreso que había recibido por la mañana la visita de una Comisión de la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias, que fueron a pedirle que se ponga en libertad a los huelguistas detenidos, que no se ejerzan represalias y que se nombre una Comisión para tratar del contrato colectivo de trabajo.

El ministro les contestó que no había ningún ferroviario detenido, y que si lo hubiera sería puesto en libertad inmediatamente.



YVAN MOSJOUKINE

Clásico actor ruso, que se distingue en el cine yanqui

mediatamente, que el Gobierno nunca pensó en ejercer represalias, y respecto al nombramiento de la Comisión para tratar del contrato colectivo, que ya funcionaban los Jurados mixtos, que son los llamados a resolver estas cuestiones. El señor Cordero habla del candidato a la presidencia de un Gobierno socialista y de la duración de las Cortes.

El diputado socialista señor Cordero, jefe de la minoría socialista, hablando con los periodistas, que le preguntaron su opinión sobre el ofrecimiento hecho al señor Alcalá Zamora para el cargo de presidente de la República, contestó que el grupo no había tratado aún de este asunto; pero que su opinión personalísima era que no se pondría inconvenientes a tal nombramiento, ya que el señor Besteiro otro posible candidato, no lo había de ser de ninguna manera, en razón a que el partido socialista necesita de un elemento de tanta valía como el señor Besteiro para los trabajos que se han de desarrollar para la educación de la enorme masa que ha engrosado a las filas socialistas.

Se le preguntó también si creía que los

socialistas ocuparían pronto el Poder.

—Eso no tiene duda. El Poder ha de venir a nuestras manos torzosamente, no sólo en España, sino también en toda Europa. Los partidos burgueses están sin organizar para resolver los grandes problemas que plantea la economía mundial. Los conservadores se dejan llevar del fenómeno ocurrido en Inglaterra, creyendo que el laborismo ha sido vencido, y ustedes dirán si puede considerarse vencido un partido que cuenta con ocho millones de votos.

Con respecto a la duración de las Cortes actuales supone que tendrán que permanecer reunidas mucho más tiempo del que se cree, entre otras razones porque ha de discutirse la ley electoral, la municipal (aún más laboriosa que la propia Constitución), los estatutos y todas las leyes complementarias. Otra cosa no sería conveniente para el propio país.

—Pero, entonces— se le preguntó— ¿ustedes continuarán laborando dentro del Gobierno hasta la disolución de las Cortes?

—No puedo contestar, pero esa colaboración puede prestarse sin necesidad de estar dentro del Gobierno. Claro es que la colaboración sería condicional en lo que es fundamental para el partido socialista, dentro de lo que es su ideal.

Una vez disueltas estas Cortes cree el señor Cordero que en las nuevas elecciones el número de diputados socialistas será menor, pero aumentará su fuerza en la opinión, y este período lo aprovechará el partido para hacer una selección de los elementos que lo integran y para aumentar el número de técnicos en las diversas cuestiones de la política española e internacional.

El presidente desmiente el rumor

Al llegar el señor Azúa al Congreso le preguntaron los periodistas qué había de cierto sobre un rumor que había llegado a los pasillos del Congreso, por el cual se decía que la Unión Radio había de cierto sobre un rumor que había conjuera militar.

El señor Azúa se mostró muy sorprendido por la pregunta, y contestó:

—Comprenderán ustedes que si hubiera tal cosa, yo no estaría aquí tranquilamente, sino que estaría ya a caballo.

Del relevo del coronel Capaz

Preguntado luego el jefe del Gobierno respecto de los motivos de sustitución del coronel Capaz, dijo:

—Esta sustitución es una de tantas de las que se realizan diariamente en el Ejército; lo que pasa es que a ustedes les suena más el nombre, y por eso le dan más importancia.

—La sustitución ha sido hecha en uso de un perfecto derecho por el alto comisario; de modo que no ha tenido importancia ninguna.

La protesta de los estudiantes de Derecho contra los estudios de Preparatorio

En los pasillos del Congreso facilitó una nota del ministerio de Instrucción pública. Dice así:

"Han llegado al ministerio de Instrucción pública noticias de que existe algún malestar en una parte de la clase escolar, especialmente en cierto grupo de la Facultad de Derecho, con motivo de los estudios de Preparatorio. Debe haber en ello una mala interpretación, pues por las disposiciones últimas se ha otorgado a los estudiantes libertad para que no cursen este año el Preparatorio, dejando en suspenso esos estudios y, por tanto, los complementarios de los viejos planes hasta que las Cortes constituyentes discutan y aprueben la ley de Instrucción pública actualmente pendiente de dictamen del Consejo."

Los abogados piden que se incluya la ley del Poder judicial entre las complementarias de la Constitución

El escrito entregado por el señor Ossorio y Gallardo al jefe del Gobierno está redactado en los siguientes términos:

"Los infrascriptos diputados de las Cortes Constituyentes que ejercemos la abogacía, nos creemos en el deber de dirigirnos a la Cámara y al Gobierno, con la súplica de que tomen en cuenta la necesidad de dotar a España de una ley de Organización judicial y de otras proce-

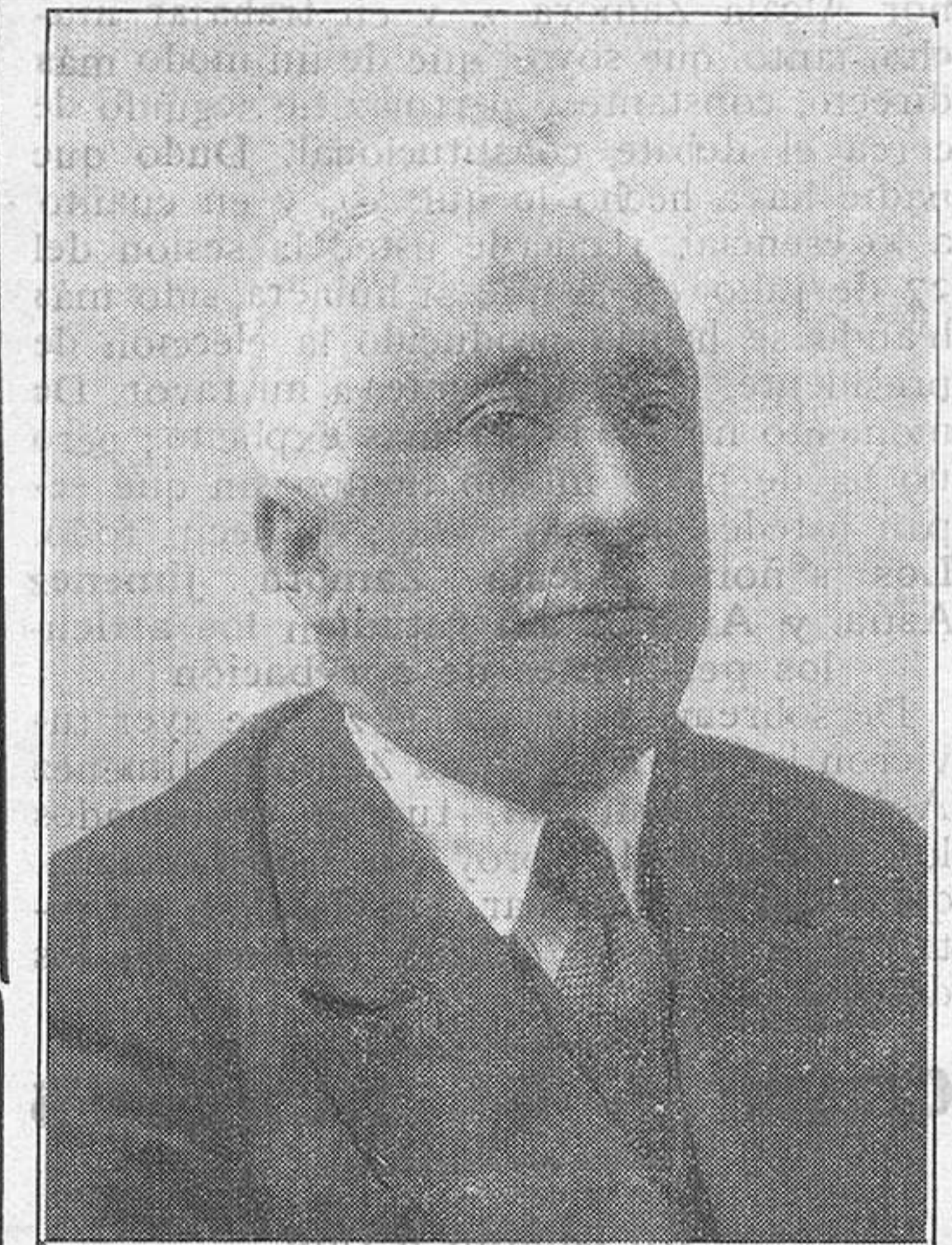
sales para lo civil, lo penal, lo contencioso-administrativo y lo militar.

Ociosos es razonar la necesidad, ya que en ella están conformes todos los españoles, persuadidos de que nuestro sistema judicial no significa acierto para la recluta de los jueces, ni independencia y eficacia en su función, ni brevedad y economía en el enjuiciamiento.

Dando por descontado el general asenso, nos limitaremos a decir que si este Parlamento no ha de tener limitadas sus tareas, a la confección de una Constitución, implicaría equivocación muy señalada suponer que las leyes complementarias fueran la electoral, la de orden público, las de reuniones, asociaciones, y Prensa, y relegar para Cortes futuras lo que atañe al Poder judicial. Nosotros opinamos que ésta es, precisamente, la piedra angular de todo el edificio y que son vanas o perturbadoras cuantas leyes se dictan sin contar con el amparo de una firme justicia. Mucho más evitable aparece esta afirmación cuando un pueblo se dispone a tejer su vida apoyándose, no en la fuerza de un poder secular, sino en el sentimiento de la libertad y en los desembarazados movimientos de una gran democracia.

Suplicamos, pues, al Congreso y al Gobierno que se dignen tomar en cuenta nuestra indicación. No necesitamos explicar que para desarrollarla pueden contar, sin límites, con nuestra adhesión y nuestro trabajo.

Angel Ossorio, Mariano Moreno Mateo, Luis García Lozano, Eduardo Ortega Gasset, Francisco López de Goicoechea, Leandro Pita Romero, etc., etc.



DON NICETO ALCALÁ ZAMORA

Futuro presidente de la República según todas las probabilidades en el actual momento político

sentadas al título VII, que trata de los Consejos técnicos.

La Cámara accede a ello, y el señor Besteiro levanta la sesión a las ocho y cinco.

Interesante noticia facilitada a los periodistas por el presidente de la Cámara. El sistema unicameral será suavizado.

El señor Besteiro, terminada la sesión de la tarde, participó a los informadores que hoy habrá también sesión nocturna, que se dedicará a la interpelación de las Confederaciones hidrográficas y a ruegos y preguntas.

—Hemos avanzado mucho—añadió—en el examen del texto constitucional, y mañana entraremos en el título relativo a los Consejos técnicos.

Dará lugar este asunto a un amplio debate, porque el señor Ruiz Funes ha presentado una interesante enmienda. Pero, además, el partido socialista tiene el propósito de reunirse mañana mismo para estudiar la posibilidad, no de crear una nueva Cámara, pero sí un núcleo corporativo que exprese la opinión económica y cultural del país con cierta intervención política y con régimen de publicidad. Esto podría lograrse con la aprobación de algunos artículos intercalados en el título de los Consejos técnicos.

Y en el horizonte, señores, no se ve nada más.

Es de subrayar el interés de la noticia facilitada por el señor Besteiro. Uno de los acuerdos que causaron dolorosa impresión en el señor Alcalá Zamora y otros elementos templados de la Cámara fué la aceptación del régimen unicameral. Se recordará que el señor Alcalá Zamora consideraba la bicameralidad como el eje de una Constitución viable.

—Parece ser que la proposición que ha de examinar la minoría socialista se orienta en el sentido de hacer flexible el precepto rígido de la Cámara única. No de otro modo pueden entenderse las palabras del señor Besteiro al afirmar que ese núcleo corporativo tendría determinada intervención política y un régimen de publicidad; mucho más si se tiene en cuenta que los elementos que constituirían esa especie de Asamblea han de provenir de sectores económicos y culturales.

LA SESION DE LA NOCHE

Ruegos y preguntas

A las once de la noche comienza la sesión nocturna, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay gran animación. Asisten los señores Azúa de los Ríos Casares, Giral, Prieto, Nicoláu y Martínez Barrios.

Comienzan los ruegos y preguntas.

Intereses regionales

El señor Álvarez Angulo se ocupa de los mineros de Arzavanes.

El señor Prieto dice que, por estar vacante la Dirección de Propiedades, este asunto está algo atrasado.

El señor Ullé trata de varias obras públicas en Aragón y pide protección para los auxiliares de Normales.

El señor Fernández de la Roza solicita que se activen las obras del ferrocarril de La Roda a Tarragona.